

**CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS:** APROBADAS POR RESOLUCION DE LA CONCEJAL-DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR DE 3 DE JUNIO DE 2021, PUBLICANDOSE ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚM. 196, DE 18 DE AGOSTO DE 2021.

**OBJETO:** COBERTURA POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA DE SEIS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUBGRUPO C1 ESCALA ADMINISTRACIONESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA MUNICIPAL.

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:** CONCURSO-OPOSICION

## **ANUNCIO Nº 8**

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 19 de noviembre de 2021, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

**TERCERO.-** Hacer pública la **relación de aprobados que han superado el 2º ejercicio de la prueba de conocimientos correspondiente a la fase de oposición consistente en la resolución de un caso práctico**, por orden de puntuación, por haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos, mediante un Anuncio que se publicará en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en la página web municipal. Dicha relación es la siguiente:

(...)

Puntuación obtenida	Datos del aspirante
8,65	LOPEZ SANCHEZ, ALVARO
7,95	FERNANDEZ ESTRELLA, FERNANDO
7,83	LOZANO RUIZ, ALBERTO.
7,78	GARCIA MEDINA , CARLOS
7,08	MARTIN ARROYO , DAVID

**CUARTO.-** Convocar a los aspirantes, para el **1 de diciembre de 2021**, a las horas que se indican a continuación, en el **Centro Médico Boadilla (Avenida Nuevo Mundo, 14) de Boadilla del Monte**, al objeto de realizar la **4ª-prueba de la fase de oposición**, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en un reconocimiento médico, conforme a un cuadro de aptitudes psicofísicas, dirigido a garantizar la idoneidad para las funciones a desarrollar:

Nº orden	APELLIDOS Y NOMBRE	Hora
1	FERNANDEZ ESTRELLA, FERNANDO	8:00
2	GARCIA MEDINA, CARLOS	8:10
3	LOPEZ SANCHEZ, ALVARO	8:20



4	LOZANO RUIZ, ALBERTO	8:30
5	MARTIN ARROYO, DAVID	8:40

**Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, los interesados podrán, de acuerdo con las bases específicas que rigen la convocatoria, presentar en el plazo de 10 días hábiles, alegaciones , reclamaciones o revisión de examen , sin perjuicio de los recursos que legalmente procedan en un momento posterior del procedimiento.**

En Pozuelo de Alarcón, a fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,